



Auditoría: la unión hace la fuerza y es más necesaria que nunca

XIX Congreso ❖ Todos los agentes apuestan por seguir trabajando juntos

ANÁLISIS

RAMÓN
ROCA

Los pasados jueves y viernes se reunieron en Madrid los auditores españoles en su ya tradicional congreso anual. Es la cita en la que valoran el año y este 2010 será recordado, como anunciaron en un vídeo en la inauguración, como el año en el que España ganó el Mundial y aprobó la Ley de Auditoría. Para la gran mayoría se supone que 'mola' más ganar el Mundial de fútbol pero para los allí presentes, la nueva Ley de Auditoría, supone el fin de 20 años de esfuerzo y trabajo con la anterior legislación.

Una nueva norma que ha dado sus frutos gracias al trabajo de todos: las tres corporaciones de auditores (Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, Consejo de Colegios de Economistas y también el de los Titulados Mercantiles), el Gobierno (con el trabajo del Instituto de Contabilidad), los partidos políticos (la ley fue aprobada por unanimidad) y supervisores.

Ahí comenzaron a sentarse las bases de lo que quieren ser



Los auditores creen que hay realizar todavía grandes esfuerzos. D. SANTAMARÍA

los auditores en un futuro a corto plazo: auténticos generadores de confianza. Tras el Congreso parece que las tres corporaciones quieren seguir trabajando de la mano. Un claro ejemplo fue el anuncio de Rafael Cámara, presidente del Icjce, de que las tres principales instituciones de los revisores de cuentas trabajen en temas de formación. Pero no sólo es eso. La profesión necesita más que nunca que se realicen esfuerzos por el bien común tanto entre ellos como con reguladores y supervisores.

Quedaron el Icjce y el ICAC en trabajar para dar una respuesta única a la Comisión Europea sobre su recién Libro Verde de la Auditoría. Aquí será difícil que se llegue a un acuerdo total, pero lo importante es sentarse a hablar. Por otro lado, está la próxima norma sobre control de calidad interno. Tendrá que haber acuerdo, y todo indica que lo habrá. Mayor control para que haya menos sustos. Y también está en el tintero el reglamento de la Ley de Auditoría. José Antonio Gonzalo Angulo, pre-

sidente del ICAC, anunció que en un año estará aprobado, habrá que verlo.

Por otro lado, los supervisores y reguladores internacionales avisaron de que la profesión auditora debe caminar hacia una globalización en todos sus términos. Por un lado, un lenguaje común, todos con las mismas normas, y por otro, que se actúe y se valore de la misma manera en todos los países.

En definitiva, la carrera hacia una mejora de la profesión acaba de comenzar y será larga. ❖